



Universidad Nacional de Córdoba  
2019

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC: 0014889/2019

---

#### **VISTO:**

Lo establecido por la Resolución Decanal N° 733/04, en relación a las actividades de servicios, asesoramientos, consultorías, etc. que como actividades de extensión prestan Áreas, Asignaturas, Laboratorios y/o Grupos de Trabajo en esta Unidad Académica; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que la Mgter. Alejandra Marta BERTOLEZ, *Secretaria Pro-Siif* y la Lic. María Elena CORDERA, *Presidente de Pro-Siif*, solicitan el asesoramiento técnico específico para la organización de una huerta educativa en el **Centro de Nivel Inicial “Paulino Francés”**, ubicado en *Barrio Ampliación Ferreyra de la Ciudad de Córdoba*;

Que en la solicitud efectuada a fs.1, se deja constancia de la necesidad de disponer de profesionales idóneos, y que el Centro de Transferencia Jardín Agrobotánico Interactivo FCA-UNC cuenta con los mismos.

Que dicha solicitud es avalada por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

#### **EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

#### **RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Autorizar el asesoramiento técnico específico para la organización de una huerta educativa en el **Centro de Nivel Inicial “Paulino Francés”**, ubicado en *Barrio Ampliación Ferreyra de la Ciudad de Córdoba*, el cual se desarrollará a través del personal del Centro de Transferencia Jardín Agrobotánico Interactivo FCA-UNC (RHCD N° 599/17), con visitas técnicas mensuales y/o bimestrales, hasta fin del corriente año, en el marco de lo establecido por la Ord. H.C.S. N° 4/95 y 06/01, y la Res. Rectoral N° 116/03 y la Res. Decanal N° 733/04.

Responsables del Centro de Transferencia:

- Dra. Silvia Patricia Gil / Ing. Agr. (Mgter.) Laura Inés Vargas

**Personal Integrante:**

- Ing. Agr. Verónica Soledad Beltramini, la Ing. Agr. Alejandra del Valle Bornard, la Ing. Agr. (Dra.) Paola Campitelli, la Ing. Agr. Magalí Andrea Cargnelutti, la Ing. Agr. Claudia Díaz, el Ing. Agr. (Mgter.) Roberto A. Hernández, el Ing. Agr. (Esp.) Guillermo Jewsbury, el Ing. Agr. Carlos Miguel Kubach, la Ing. Agr. Melisa Anahí Marinsaldi, la Ing. Agr. (MSc.) Jimena Elisa Martinat, la Ing. Agr. María Marcela Pasquali, la Ing. Agr. Virginia Melina Pérez, la Biól. Stella Maris Pons, la Ing. Agr. María Elena Reyna, el Ing. Agr. (Dr.) Edgard Ariel Rampoldi, la Ing. Agr. (Dra.) Melina Scandaliaris, el Ing. Agr. Guillermo Zumelzú, y docentes de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería, Floricultura (TUJyF), Diplomatura Diseño y Gestión de Emprendimientos en Turismo Rural (Estrategias de Agregado de Valor a la Producción Agropecuaria).

**ARTICULO 2º:** Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos, a la Secretaría de Extensión, General y al interesado a sus efectos. Cumplido, Archívese.